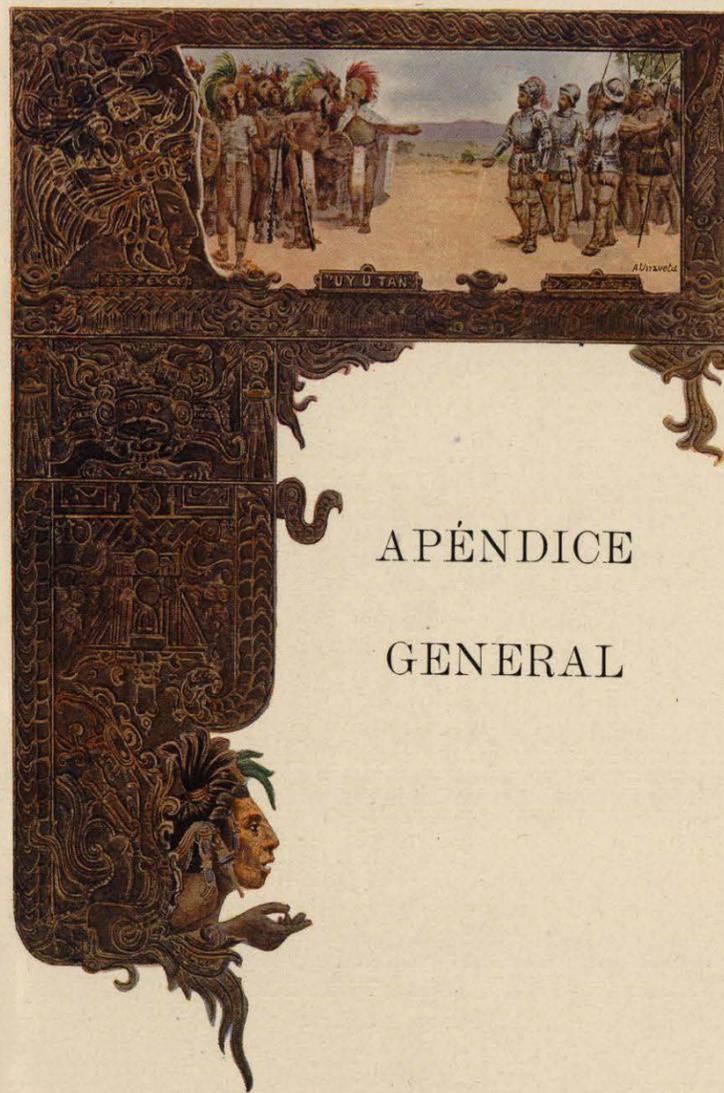
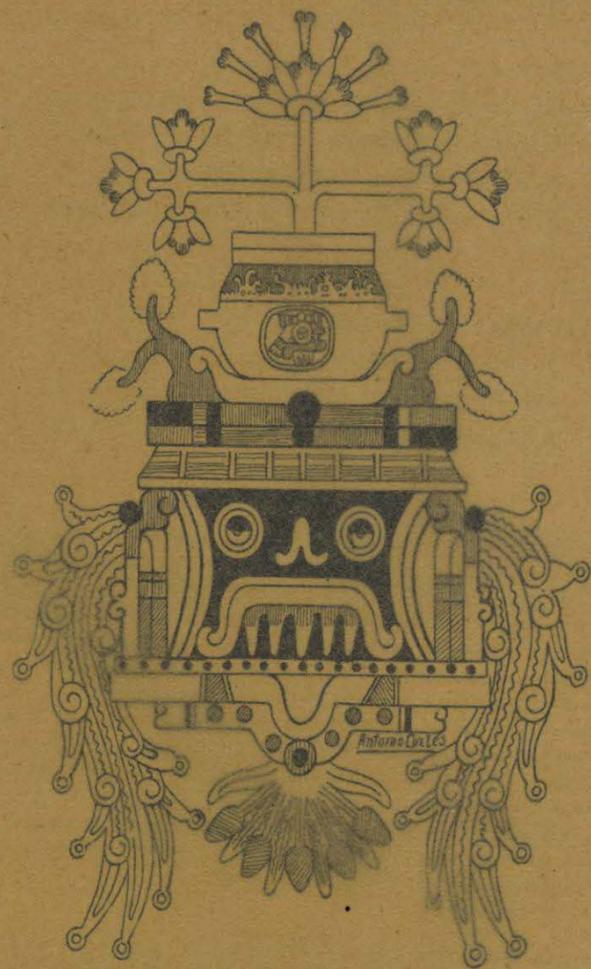


APÉNDICE

GENERAL



APÉNDICE
GENERAL



CXXVII

EXTRACTO DE LA CAUSA INSTRUÍDA CONTRA FELIPE SANTA ÁGATA, CO-
CINERO DEL VIRREY ITURRIGARAY, POR INJURIAS Á ESPAÑA Y Á SU
SOBERANO.—17 DE SEPTIEMBRE DE 1808.—16 DE ENERO DE 1809.

Guard.^a del Principal.

El Capitan de dha. remite á la R.¹ Carc.¹ de Corte á disposicion
de la Plaza á D. Felipe Santa Agata, por haverlo aprehendido d.^o Car-
los, el dueño del Cafe de la Cruz de Malta, p.^r Hom.^{re} sospechoso.

Mex.^{co} 17 de Sep.^{re} de 808.

Perez Gomez (rúbrica).

Certifico en debida forma q.^e en la mañana de oy, estando disponiendo la visita diaria de SS. Ministros de la R.^l Sala, se me manifestó p.^r el Alcaide de esta R.^l Carcel con el adjunto parte, la partida del tenor siguiente: D.ⁿ Felipe S.^{ta} Agata, Frances, remitido del Pral. p.^r el Comandante de la Gua., Capitan D.ⁿ Roque Perez Gomez, y conducido p.^r el Cabo Perfecto Molina á disposicion de la R.^l Sala 1.^a y p.^a q.^e conste y dar Cuenta, pongo la presente en Mex.^{co} á diez y siete de septiembre de mil ochocientos ocho.

L. Man.^l de la Bandera (rúbrica).

Mex.^{co} 17 de Sepbre. de 1808.

Examínese al prezo Sta. Agata y á D.ⁿ Carlos, del Cafe de la Cruz de Malta, y fecho dese cuenta, y lo rubricaron.

(Cuatro rúbricas correspondientes á los «SS. Gob.^{or}, V. Urrutia, Collado, L.^{do} Torres.»)

L. Man.^l de la Bandera (rúbrica).

Declaracion del reo Felipe Santa Agata.

Ynmediatamente, Yo el Escrivano, estando en la Real Carcel de Corte, y presente en ella el reo Felipe Santa Agata, á efecto de tomarle su declaracion, le recibí juramento que hizo por Dios Nuestro Señor y la Señal de la Santa Cruz, bajo cuyo cargo prometió decir verdad en lo que fuere preguntado, y siendolo por sus generales, Dixo ser originario de Genova, Republica de Ytalia, de estado Soltero, Cosinero que fue asta el dia de antes de ayer del Señor Yturrigaray, y vivia en el Real Palacio, donde hasta la presente tiene su ropa, y de quarenta y dos años de edad. Preguntado por el motivo de su prision, Dixo: Que llevando estrecha amistad con Carlos Muntí, Dueño de la Casa de Cafe de la Calle del Espiritu Santo, ocurría el declarante á bisitarle todos los dias chanceando con este, y senando algunas ocaciones juntos, y con respecto á que antes de anoche que fue Jueves quince, no durmio el declarante en Palacio por haver andado

Felipe Gonzalez
 Justo de Huydobro
 Martin M^a de Cos
 Miguel Cavaleri
 Vicente Barros de Alemparte
 Joseph Mariano de Almanza
 Francisco de Arrillaga
 Angel Gonzalez
 Antonio Rodriguez de Velasco
 Juan Cruz Obispo de Guadalupe
 Alberto Herrero

FACSIMILE DE LAS FIRMAS DE FELIPE GONZALEZ; JUSTO DE HUYDOBRO; MARTIN MARIA DE COS; MIGUEL CAVALERI; VICENTE BARROS DE ALEMPARTE; JOSEPH MARIANO DE ALMANZA; FRANCISCO DE ARRILLAGA; ANTONIO RODRIGUEZ DE VELASCO; ANGEL GONZALEZ; JUAN CRUZ, OBISPO DE GUADALAJARA, Y ALBERTO HERRERO.

de Paseo, quando ocurrió la mañana de ayer á las seis y media, se encontro con la novedad de que no dejavan entrar las Guardias de Paisanos y la Artilleria puesta en las Puertas, por lo que trato de informarse del motivo de aquella novedad, y contextandole unos dos que su Amo estava en la Ynquisicion y su Ama en el Combento de San Bernardo, les hizo la pregunta de que si habia dicho algo contra la ley de Dios, pero contextandole que no, que era otra cosa, se retiro al Cafe referido donde pregunto á Carlos si savia alguna cosa de las novedades que havia bisto, á lo que respondió aquel nada, nada, friolera, suponía que tambien estavas preso, y entonces el deponente le pidio una Taza de Cafe, saliendo á la Calle á ver en que paraban las nobedades, como en efecto se anduvo en la calle asta las once y media que volvio al Cafe de Carlos, donde se encontro con el, que estava con otros tres ó quatro, pero el yá armado, y pidiendole Cafe á la muger de este, quando volvio el que ábla le tenia puesta una pistola, diciendole date al Rey, de suerte que por la amista (d) que llevavan penso el declarante fuera Chansa, como quiso aserselo ver el que depone, pero aquel mo(h)ino le dijo era traidor y varias desvergüenzas, parandose los otros que lo amarraron con un Pañito y llevaron á el Principal, asegurando Carlos al Comandante que el que responde mas se complacia de oír el nombre de Bonaparte que el de Fernando 7.º y que tambien habia tirado las Gazetas ó empujadolas como con desprecio, todo lo que es falso, pues el que contexta no podia regosixarse de oír el nombre de Bonaparte, pues este há dado ó causado muerte á su padre y ermano mayor, por cuya causa se trasporto el declarante de Genova á España habra trese ó catorce años; que aunque se le acusa de haver tirado las Gazetas es falso, pues mejor no las comprara como lo ha hecho siempre dejandoselas á Carlos de regalo, lo que el dice fue desprecio. Preguntado que contextaciones ha tenido con el citado Carlos en orden á estos particulares, dijo que varias sin infamar á Ntro. Rey y por el contrario á preciencia (sic) de este rogando á los Santos porque volviera á la España. Preguntado que tiempo hace que bino á esta Capital y con que licencias, dixo que no trajo licencia por haber venido con el Señor Yturrigaray á quien sirvió en Cadiz. Que hace presente que Carlos esta resentido porque tubieron disputa en la Plaza por un cabrito que ambos querian y es-